

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**33850** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación Nacional de Autoescuelas y Centros de Formación", en siglas ANACFOR (Depósito número 9013).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Víctor Manuel Carretero Rufo, mediante escrito tramitado con el número 76152-10875-76144.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos D. Víctor Manuel Carretero Rufo, como representante de la empresa Autoescuela Aula, S.L.U., D. Alberto Mogena Pérez, en representación de la empresa Martín Mogena Pavón (Autoescuela Las Arenas), D. Teodoro González Sanz, en representación de la empresa Teodoro González Sanz, S.L., D. Rafael Jiménez Toledano, en representación de Formación y Servicios La Campiña, S.L. y D. Jesús Hernando Santos, en representación de Autoescuela Joven, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Moratalaz, nº 17, C.P. 28977 de Casarrubuelos (Madrid); su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de septiembre de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140046040-1